Montevideo, Jueves 11 de Noviembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.807 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Aumento de sueldos

A los empleados de Justicia

Los empleados inferiores de la Administración de Justicia, han empezado una activa campaña, a favor de la iniciativa tendiente a aumentar prudencialmente los sueldos que actualmente perciben, y que según ellos debe fijarse en la misma proporción que los de los demás empleados públicos.

Dado el encarecimiento de la vida, y atendido a que las asignaciones destinadas a remunerar el trabajo en las oficinas del Estado apenas alcanzan para satisfacer las más premiosas necesidades, parecería que esta gestión incluída en la otra de carácter genera, no levantaría resistencias. Sin embargo ella tiene una justificación. Parece que entre los legisladores domina la idea de limitar los aumentos proyectados. Sólo aquellas categorías de empleados, cuyos sueldos no se hubieren aumentado en un período de cinco años según unos, y según otros, de dos. En el caso de prosperar cualquiera de estos criterios, los empleados de la administración de justicia quedarían excluídos de los beneficios de la ley, porque el último aumento establecido, data del 25 de Enero de 1915.

El presupuesto de la Administración de Justicia, tomado en su conjunto y aún considerando los rubros destinados a sustentar los gastos completos de la justicia nacional, apenas pesa en el Presupuesto General de Gastos, con $ 531.878, cantidad en verdad pequeña si se le compara con las ingentes sumas que absorven los otros poderes del Estado.

El modesto aumento, que se propone, no hará oscilar el monto de esa cifra, que es seguramente mejor que cualquier apología, la demostración del espíritu de sacrificio y de la honestidad de la justicia nacional. En tanto que por el prurito de innovación o el deseo de servir a veces los intereses de la política, el Presupuesto permite realizar a los partidos el "panem et circensis", con que los antiguos emperadores conquistaban el concurso de los legionarios, como la Justicia no da votos, ni asegura posiciones políticas, se le considera en menos y no se trata de mejorar debidamente las necesidads crecientes de este poder del Estado. Sin embargo, el no realizar la reforma general del presupuesto del poder judicial, no excluye que en el momento actual y sin comprometer mayormente los recursos, se busque dar una solución al imperioso problema de la situación de los empleados menores. evitando que en el mismo regimen administrativo, pudieran haber dos situaciones diferentes, una de beneficiados y otra de excluídos.

En efecto, el aumento que fijó la ley 25 de Enero de 1919, respecto del personal judicial, vino a salvar una situación angustiosa, pues la remuneración que aquel percibía estaba calculada para una situación económica, que la crisis de la guerra, modificó totalmente.

El personal subalterno con esa reforma, apenas conseguía una cierta situación de igualdad, con las de otras reparticiones públicas más favorecidas, y en modo alguno ese aumento resolvía el problema general de una remuneración proporcionada a sus necesidades. No hay porque limitar ahora, el beneficio del aumento a un grupo restringido y eliminar a otros a título de haber obtenido aumentos parciales.

Bastará recordar para darse cuenta suficientemente de la necesidad de aumentar los sueldos del personal inferior, que un jefe de despacho de la Alta Corte de Justicia, gana actualmente pesos 1.440 anuales. Bien, ¿es posible pensar que, recibiendo una asignación mensual de $ 120, se pueda sostener un empleado atendiendo a las necesidades de casa, alimentación, vestido, etc., para él y de su propia familia, teniendo además, por exigencias del servicio, que contraer su actividad durante todo el día a la oficina? ¿No es abrir un estímulo a la inmoralidad — manteniendo remuneraciones tan bajas — para que se acepten por la necesidad de vivir, propinas o sobresueldos de los interesados, que pueden convertir, en cierto sentido, la justicia en un servicio particular, en vez de ser una función impersonal?

Es verdad que el estado de las finanzas nacionales está muy lejos de ser floreciente; y que, como ya hemos tenido oportunidad de expresarlo desde las columnas de este diario, el caos financiero puede producirse, si el Parlamento procede con su ligereza habitual al tratar las cuestiones fundamentales que afecten al problema del presupuesto. El remedio, sin embargo, no está en desconocerlo, sino en estudiarlo para encontrar la solución que concilie el interés colectivo y las exigencias de una racional y bien entendida economía.

Por lo que especialmente podría afectar al aumento particular propuesto, se podría dentro de los propios recursos judiciales encontrar el modo de subvenir con las economías del mismo las exigencias más imperiosas de aumento.

La ley del 25 de Enero de 1919 calculó los arbitrios necesarios en $ 132,697 para hacer frente a las nuevas erogaciones que fijaba entonces el presupuesto aumentado por dicha ley. De los recursos afectados ha resultado un superávit que alcanzó el año pasado en $ 4.212 y que probablemente al cerrarse el presente ejercicio será aún mayor.

Habría conveniencia, aunque fuera provisoriamente, y en tanto se procede a la revisación general del presupuesto de justicia, en afectar el presente superávit, resultado de las economías, al aumento de los sueldos del personal inferior, lo que tendría la ventaja de no alterar ni aumentar los impuestos existentes, ni tocar los fondos ya afectados a otros fines de igual importancia.

Desde Nueva York

IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y CAMBIOS

Octubre de 1920.

La atencion actual del pueblo norteamericano está concentrada en las elecciones presidenciales. Se juegan en ella, principios de orden económico, social y de política internacional, cuya importancia y trascendencia no escapan a la penetracion del último de los ciudadanos. Sin embargo, la gente sigue trabajando con gran ahinco, pues en la conciencia de los dirigentes de la banca y de la industria, se ha hecho evidente el concepto de que la base fundamental del mas rápido arreglo de las cuestiones que agitan al mundo y que tanto repercuten en nuestro ambiente, está en la produccion intensa y múltiple. Todos los demas problemas han de irse arreglando paulatinamente, conforme los ánimos vayan retornando a la tranquilidad tan hondamente perturbada por la guerra; pero el de la producción, relacionado con la existencia material de los pueblos, no admite demoras, ni consiente reservas.

Debido a este criterio práctico de los Estados Unidos, es que la balanza comercial que hasta hace muy poco tiempo le era desfavorable, está cambiando rápidamente en sentido opuesto. A este cambio ha contribuído, además de la exportacion aumentada considerablemente, la prevision financiera, que supo desprenderse a tiempo del oro necesario para salvar el déficit comercial y mantener con firmeza el valor del cambio.

Contrayéndonos a los datos relativos al comercio de Norte América con el Uruguay, durante el año económico que terminó el 30 de Junio último, el saldo resulta enormemente favorable para ese país. Las importaciones y exportaciones sumadas dan un total de $ 79.924.488 contra 75.078.955 en el año anterior. Como se vé, el volúmen del intercambio ha aumentado en 4.845.533.

He aquí ahora, cómo se descompone el total señalado: las exportaciones del Uruguay para los Estados Unidos fueron de $ 52.118.859 y las exportaciones de Estados Unidos para el Uruguay alcanzan a 27.805.629, resultando un saldo favorable al Uruguay de $ 24.313.230. Los artículos que se refieren a la exportación uruguaya, están determinados así: lanas, 31.199.962; cueros vacunos, 16.826.828; cueros ovejunos, 610.585; carnes, productos, residuos y despojos de frigorífico y saladero, productos agrícolas y minerales, 3.481.486. Las exportaciones de los Estados Unidos para el Uruguay, están comprendidas en el rubro de mercaderías generales.

Además, y siempre dentro del ejercicio comercial que terminó el 30 de Junio último, fueron mandados al Uruguay remesas de oro por valor de $ 15.250.000, el que ha ido a esa con autorización para que pueda ser trasladado a la Argentina, si así lo exigieran las fluctuaciones y los intereses del comercio norteamericano en los países de Sud América.

Indudablemente, el criterio comercial norteamericano, es de una gran previsión y de una enorme flexibilidad. Ateniéndose a las compras que iba realizando en el exterior y a los saldos en contra observados con precisión matemática, fué mandando oro, a fin de que sus cambios no sufrieran desmedro y preparar las cosas para el momento en que su exportación había de acentuarse, con el consiguiente reflejo sobre el valor de su moneda.

La baja del cambio que tanto está preocupando a los países sudamericanos, según los telegramas que llegan a Nueva York todos los días, se atribuye aquí a imprevisión y falta de movilidad financiera. Esta situación desfavorable, pudo haberse evitado si se hubiese permitido la exportación de oro en el momento mismo en que la balanza comercial empezó a advertirse desfavorable para esos países. Claro está que dentro de poco, cuando los productos naturales y materias primas que ahí se producen empiecen a salir, el cambio ha de mejorar; pero mientras tanto, la desvalorización de la moneda sudamericana, tiene que repercutir en forma desastrosa sobre la economía del pueblo. A la inversa de lo que aquí pasa, pues la moneda aumentada de valor, ha ejercido una benéfica influencia en la vida popular, disminuyendo en una forma apreciable el costo de muchos artículos.

Estas consideraciones que nos sugieren las estadísticas que acaba de publicar el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, han de ser confirmadas por las cifras relativas al movimiento comercial en estos tres últimos meses, o sea Julio, Agosto y Septiembre; pues puede adelantarse, que ateniéndose a la fuerte exportación de los Estados Unidos para el Uruguay y el considerable decrecimiento de la importación procedente de ese país, la balanza comercial ha sufrido un cambio radical, desde luego desfavorable para esa república. El mismo pronóstico es aplicable a las demás naciones sudamericanas. — Corresponsal.

Un gran orador italiano

VICTOR MANUEL ORLANDO

Víctor Manuel Orlando es un pensador. Su fortuna política vino sin que él la buscara. Joven, es fácil que los acontecimientos políticos le lleven otra vez, varias veces quizás, al gobierno; pero él no elegirá su lugar de batalla, no ha hará nada para ponerse nuevamente a la cabeza de su partido y llevarlo a las lidias parlamentarias.

He dicho: su partido; pero sería muy difícil establecer cuál es su partido. Es un liberal. ¿Qué quiere decir, ser liberales? Salandra también es liberal; sin embargo no concibe las audacias del pensamiento de Orlando. Giolitti también es liberal; sin embargo no llegará nunca a los atrevimientos reformistas de Giolitti. Salandra es un cerebro gris lanzado en la fórmula política de los moderados que gobernaron — con gran honestidad, no cabe duda — en Italia, hasta el 18 de Marzo de 1876; Giolitti es el pragmatista de la política, el hombre que no repara en postulados, que quiere gobernar; listo para todo, sin escrúpulos excesivos, muy escéptico, un tanto cínico, pedirá alianza a los socialistas o la concederá a los clericales; Orlando adora demasiado cosas reñidas con la política, y por lo tanto se encuentra en contraste continuo con Giolitti, con Salandra y consigo mismo. (Se entiende que Giolitti y Salandra aquí están como la personificación de dos tendencias). Orlando adora a su familia, adora el arte, adora la belleza. Es más que todo, un artista. Y es un soñador. Si no fuera atrevido, yo buscaría en la política europea dos tipos para definir a los tres políticos nombrados. Salandra es la copia de Maura; Giolitti tiene parecido con Caillaux; Orlando se acerca mucho a Canalejas.

Orlando ha leído el Quijote. Y sabe latín y griego. Lo sabe como pocos, o sea, a la perfección. Y vive en un mundo ideal, en un mundo lejano, entre frisos atenienses y versos horacianos. Además, es siciliano. Yo no sé si en los últimos doce años surgieron o maduraron oradores de fuste; pero me parece difícil que haya muchos que puedan medirse en la tribuna con este siciliano, que ha heredado las virtudes oratorias de la magna Grecia. La facundia de Orlando es ática, en el sentido histórico del vocablo. Nada de ímpetus, nada de esa mímica exuberante que ocupa el lugar de los conceptos para muchos oradores callejeros; nada de pirotecnia de frases, de tonos; nada, en suma, de artificios; Orlando es orador porque es artista y porque es sabio- dice bien, porque tiene siempre muchas cosas que decir; dice bien, porque no habla nunca de lo que no sabe, no invade nunca el campo ajeno; y sus palabras, por lo tanto, quedan definitivas.

Esto puede disentir — yo disiento — de las ideas de Orlando; puede sorprender — yo me sorprendo — que Orlando haya quedado, y siga en un ámbito de la intelectualidad burguesa, y no haya sentido, si sienta, las voces nuevas que surgen de lejanos horizontes; pero, quien considere a este hombre en su vida privada, en su vida universitaria, en su vida política; quien considere al hombre, al docente, al legislador, al estadista; debe reconocer que está frente a un tipo superior de la especie; frente a un hombre excepcional; admirable bajo todo aspecto.

Físicamente agradable, de complexión regular, su cara tiene serenidad de anciano; pero la sonrisa, y a veces el centellear de la mirada, revelan la íntima fuerza de su carácter y la juventud de su espíritu.

Es un hombre. Es un alma de la vieja Hélada, que retoñó en el período áureo del humanismo y floreció luego bajo el cielo de la Tercera Italia, de la Italia que supo la epopeya, que tuvo, como canto central, el milagro garibaldino de la redención de Sicilia.

Folco Testena.

La fecha de hoy en la Argentina

El homenaje al General Urquiza

El homenaje que celebra hoy en la República Argentina inaugurando el monumento erigido en Paraná al general Justo José de Urquiza, más que una finalidad de recordación histórica la tiene en un alto positivo como expresión inequívoca del adelanto cultural a que ha llegado el pueblo de la nación hermana.

La vida de Urquiza es conocida. Nacido en Entre Ríos de padres posiblemente uruguayos ya que su apellido figura entre los pobladores del antiguo territorio oriental, su aparición en el escenario público coincide con la decadencia de los grandes caudillos del litoral argentino. Teniente de Rosas, brazo derecho y elemento de los más prestigiosos, su acción en todo ese largo período se desenvuelve en medio de los excesos mayores que caracterizaron los gobiernos provinciales supeditados a la influencia omnímoda de Buenos Aires. Dócil instrumento de la tiranía, Urquiza inicia su actuación al lado del general Echagüe, combatiendo en Pago Largo contra el ejército correntino, y secundando la invasión a nuestro país en 1839 para ser derrotado por Rivera en la batalla de Cagancha. Después, India Muerta, el tratado Alcaraz, Vences, son etapas que en una otra forma señalan aspectos distintos de la personalidad del caudillo.

Su característica destacante en esa larga actuación es su ambición desmedida de gloria al cual subordina enteramente los dictados de su conducta.

Esta modalidad notoria de su espíritu lo hizo fácilmente accesible a las tentativas distintas surgidas para combatir el régimen de Rosas. En comunicación con el general José María Paz desde 1840, es objeto de una atención constante por el gobierno de la defensa de Montevideo, especialmente por el doctor Manuel Herrera y Obes, ministro de Relaciones Exteriores, quien con el doctor Andrés Lamas enviado en misión al Brasil, logran realizar el acuerdo de triple alianza contra la tiranía argentina. El pronunciamiento de 1.o de Mayo, la alianza entre Corrientes, Entre Ríos, el Brasil y nuestro país, el 29 de Mayo de 1851, el Pacto de Octubre de 1851 y la batalla de Caseros, no son sino consecuencias de la magna empresa planeada y llevada a cabo con igual perseverancia por Lamas y Herrera y Obes.

Urquiza así pudo entrar victorioso en Buenos Aires en medio de las aclamaciones entusiastas del pueblo que, valga la información de un héroe oriental, el general César Díaz, puso una alfombra de flores al ejército vencedor.

La designación que hizo nombrando gobernador provisorio al doctor Vicente López y Planes, el glorioso autor del Himno argentino, de gobernador provisorio, y el Pacto de San Nicolás de los Arroyos el 31 de Mayo de 1852, parecían seguros testimonios del cumplimiento que Urquiza ofreciera de organizar y constituir aquella nacionalidad después de tan largo período de guerras sin término.

No eran tiempos entonces, recién terminada la prolongada tiranía que pudiera [illegible] posible la realización de un hecho tan extraordinario. En el pensamiento de Urquiza se vió, de parte de los hombres de Buenos Aires, sino como un medio de organizar un gobierno que reconociese amplias facultades al vencedor de Caseros quien se convertiría así, en el sucesor del régimen de Rosas. Sucediéronse las jornadas de Junio, y el acuerdo de San Nicolás impugnado en la legislatura provincial por Mitre, Ireneo Portela, Estevez Seguí y Delmacio Velez Sarsfield, trajo la disolución de la Cámara, efectuada por Urquiza, la revolución del 11 de Setiembre, el sitio de Buenos Aires y la separación de la ciudad de la unidad argentina.

Fueron años aquellos de crueles expectativas e incertidumbres para el porvenir de la República hermana. Mientras los gobernadores de Buenos Aires Valentín Alsina y Pastor Obligado, ejercían un poder efímero, las fuerzas vitales de la nación, reuniánse en el Congreso Constituyente de Santa Fe, abordando la inmensa obra de la Constitución de 1853, en la cual imperaron las célebres Bases de Alberdi que fijarían las normas definitivas de la organización de los Estados.

Este fué, sin duda, uno de los momentos más aciagos y la lucha entre los partidos porteños y Urquiza, entre Mitre y Alberdi, Zubiría y del Carril, llegó a consecuencias extremas, que pudieron motivar otra desmembración del territorio del antiguo virreinato con la creación de una nueva república en el Plata independiente de las del litoral del Paraná.

Por un cúmulo de circunstancias que son de desarrollar, el presidente de la Confederación, electo de acuerdo con la Constitución sancionada, general Urquiza, caracterizó la época de su gobierno con una serie de actos que acusan con más alto grado lo fecunda de su labor. Formado su ministerio con personalidades de la talla del doctor Gorostiaga, Santiago Derqui y Juan María Gutiérrez, consolidó en breve término las relaciones exteriores del país, fomentó la instrucción pública, ligando su acción a los progresos e iniciativas laudables de inmigración, colonización, ferrocarriles y reorganización de la justicia federal. Surgen así la fundación del Colegio Nacional del Uruguay, creado por el mismo presidente Urquiza, la Colonia de San José futuro centro de actividades comerciales y el proyecto de ferrocarril trasandino, pensamiento realizado de acuerdo con el gobierno de Chile. Al mismo tiempo, la capital de la Confederación reunía un brillante grupo de intelectuales extranjeros y nacionales que vinculan sus nombres a un movimiento literario y social, el primero en orden cronológico producido en el país, después de la época de Rivadavia.

Martín du Moussy, du Graty, Bravard, Burmeister, efectúan en los libros, en estudios de investigación y de análisis, una labor bibliográfica y de erudición, después quizá no igualados, una propaganda intensa de la importancia de la República Argentina, de sus recursos naturales de riqueza, del porvenir de engrandecimiento y prosperidad que le estaba reservado. Con ellos aparece igualmente la creación del Instituto Histórico y Geográfico de la Confederación, obra del ministro de Urquiza, D. Juan Pujol, a la vez que el sabio escritor doctor don Vicente G. Quesada redacta la Revista del Paraná, la cual si bien tuvo escasa vida, contó con las colaboraciones de Alberdi, Juan María Gutiérrez, Benjamín Victorica, Guido Spano y Juana Manuela Gorriti.

Es sin duda ninguna este período de la historia de la nación vecina, el que señala el momento culminante de su organización definitiva. Separadad las provincias, de Buenos Aires, cuya prensa en manos de Juan Carlos Gómez, Mitre, Sarmiento y Mármol ataca sin piedad la obra de Urquiza, en la etxrema disidencia y tirantez de relaciones, un hecho incidental, produjo la guerra y con ella el pacto que hoy su aniversarlo, el pueblo argentino justamente celebra. Tal fué la habilitación del Rosario como puerto único de la Confederación. La lucha civil sobrevino en seguida, haciéndola inevitable el ascenso al poder en Buenos Aires, nuevamente como gobernador, del doctor Valentín Alsina. La batalla de Cepeda en que el ejército de Urquiza venció al de Mitre el 23 de Octubre de 1859, fué su consecuencia, sucediéndose enseguida el Pacto de San José de Flores el 11 de Noviembre de aquel año, en cuyas bases a más de la adquiesencia de Buenos Aires a la Constitución Nacional se estableció la incorporación de esa provincia a las demás confederadas.

Verdad que la guerra no termina y que suscitadas posteriores divergencias, todavía Pavón es una etapa más en el afianzamiento de la unidad siendo el general Bartolomé Mitre quien desde la presidencia de la República inicia en realidad la era constitucional. Pero las dos fechas, los dos acontecimientos mencionados, si bien diversos en sus resultados locales, forman uno mismo como lo representó la Constitución de 1860, producto exclusivo de la otra de 1853.

El engrandecimiento argentino, su prosperidad actual emanada desde aquellos clásicos días de Cepeda y de Pavón, no son glorias únicas de Buenos Aires, de Mitre y de los partidos porteños, sino la obra armónica y de conjunto, llevada a cabo aunque por caminos distintos, por aquéllos, y los autores de la Confederación: Urquiza y Alberdi.

Larga y penosa fué la lucha, iniciada desde los albores de la independencia, pero las dos grandes fuerzas surgidas del movimiento emancipador de 1810, Artigas y el centralismo porteño en su prolongada y múltiple actuación si fueron creadores de nacionalidades también hicieron constituciones que como la del país hermano de 1860 si ratifica los derechos y prepotencias de la antigua capital virreinal, reconoció igualmente las autonomías proclamadas en las célebres instrucciones a los diputados orientales de 1813.

Pablo Blanco Acevedo.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

HOMENAJE A URQUIZA — EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes.

Enseguida el señor Berro A. G., recuerda que en el día de hoy tendrá lugar en Paraná, (Entre Ríos), un homenaje a la memoria del general Juan José de Urquiza, conmemorándose así el convenio celebrado entre las provincias argentinas relativa a la constitución de aquel país.

Con tal motivo, el orador elogia la personalidad de Urquiza, subrayando que él contribuyó eficazmente a la caída del tirano Rosas. Termina pues, proponiendo el envío de un telegrama de adhesión al Congreso Argentino y otro a la Cámara provincial de Entre Ríos. Así mismo, mociona para que la Cámara se pusiera de pie en señal de homenaje.

Apoyó la moción el señor Bachini pronunciándose en contra los señores Patiño y Frugoni. Como varios diputados expresaran que ellos no se pondrían de pie, se dividió la votación de la la moción, siendo sin embargo, aprobada en sus dos partes. Los señores Dufour y Cosio dejaron constancia de su voto en contra.

Luego el señor Colistro observa que la Mesa había destinado a la Comisión de Peticiones el proyecto relacionado con la pensión al mayor Almeida. Cree que ese trámite es equivocado, pues no se trata de una gracia especial sino de una cuestión de equidad. Sin embargo, se resolvió que el proyecto fuera a esa Comisión integrada con los miembros de la de Hacienda señores Buero y Aramendia.

Por indicación del mismo señor Colistro se destinó a estudio de la Comisión de Legislación un petitorio formulado por el Banco Mercantil.

Atendiendo a indicaciones de los señores Ximenez y Buero se tratará el martes próximo, un proyecto del P. E. sobre colonización y fomento de la agricultura.

Por indicación del Dr. Ghigliani se tratarán el lunes próximo después de la hora 6, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto sobre accidentes del trabajo.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Se entra luego a la orden del día con la discusión del Presupuesto G. de Gastos. Se da lectura a una nota del Comité de empleados en la que se expresa que si es fatal la prórroga del presupuesto, se dicte una ley de emergencia que aumente en forma equitativa el sueldo de los funcionarios públicos. Así mismo se dió lectura a otra nota del Comité de empleados de Aduana, solicitando no se dicte dicha ley de emergencia.

El Presidente de la Comisión doctor Arias, dice después que aquella ha trabajado empeñosamente en el estudio de la ley, pero que apesar de su buena voluntad, no le ha sido posible entregar a la consideración de la Cámara, todo el proyecto informado. Se han terminado solamente las planillas de los Ministerios de Hacienda e Interior y publicado solamente las primeras.

Después el orador da a conocer las normas que se trazó la Comisión para el estudio de la Ley, subrayando que fijó el sueldo mínimo de 45 pesos mensuales, elevando de 50 a 55 el de los porteros y al de 60 el de los auxiliares.

Añade que todos esos aumentos en los sueldos y rubros, oscilarán entre tres y cuatro millones de pesos. En cuanto a las enmiendas presentadas por los diputados, se aceptaron unas y se desecharon otras.

El Dr. Arias analiza después los nuevos arbitrios para enjugar el déficit. Se calcula que los recursos que darán los nuevos impuestos, se elevarán a 4.900.000 pesos. A estos hay que agregar otros que aún no han sido estudiados y que se refieren a las albajas, a las armas y adicionales de Aduana.

El doctor Schinca, ante la imposibilidad de estudiar de inmediato todo el presupuesto, propone a nombre de la agrupación batllista una solución de emergencia. Según ella, sin perjuicio de que la Comisión de Presupuesto continúe el estudio metódico del asunto, podía presentar una solucion que contemplara la situación de los empleados modestos. Esa solución debería considerarse el sábado por la Cámara, en sesión permanente.

Por último, tras un breve debate en el que varios diputados dejaron constancia de sus votos, se aprobó la moción del señor Schinca, por tres votos de mayoría. Sufragaron en contra 34 diputados o sea los 28 nacionalistas que se encontraban en sala y el resto, riveristas y radicales.

He aquí el texto de la fórmula aceptada:

Para que sin perjuicio de que la Comisión de Presupuesto prosiga el estudio metódico del mismo, la Cámara encomienda a aquella la tarea de arbitrar y proponer una fórmula que permita contemplar con urgencia la situación de los empleados de modesta categoría, proponiendo a la vez los recursos con que serán atendidos los aumentos que se decreten.

Dicha Comisión expresará en la sesión de viernes sus puntos de vista respecto de la proposición remitida a su estudio, señalándose la sesión del martes próximo que será permanente, para la discusión de este asunto hasta su terminación definitiva.

La sesión se levantó a las 7.45.

Cámara de Senadores

LA ELECCION DE MIEMBROS DEL SENADO — DISCUSION DEL PROYECTO DE PROCEDIMIENTOS.

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Otero. Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Inmediatamente se entró a la orden del día con la discusión del proyecto sancionado por la otra Cámara estableciendo los procedimientos a seguirse en las elecciones de senadores a efectuarse el 28 del corriente.

Aprobado el proyecto en general y puesto en discusión particular el art. 1.o, pide la palabra el doctor Jiménez de Aréchaga para empezar observando que aquel significaba una ley interpretativa de preceptos constitucionales en lo que se refiere a los procedimientos a seguirse en las elecciones de senadores. El además, tiende a salvar los inconvenientes que pudiesen producirse en dichos actos. Subraya que lo esencial de la ley, son los puntos comprendidos en los artículos 1.o y 2.o. Opina que el proyecto es de orden institucional. No se trata, agrega, de una cuestión partidaria y se debe considerar por lo tanto, que el resultado de la votación no ha de ser otro, sea cual fuere la solución que debe dársele al problema en debate. Observa que con eso no quiere decir que el Senado acepte su tesis, pero si, le honra declarar que el resultado de la votación del proyecto, estará alejado de toda cuestión política.

El orador hace luego un largo estudio sobre los problemas electorales, y cita un proyecto sobre elecciones, presentado en la época de Latorre, en el que se establecía el sistema proporcional para las elecciones de Colegios electores de Senador.

Hace notar que en 1907 el doctor Rodríguez Larreta defendía el sistema de la proporcionalidad cuando lo proponía el Partido Colorado y que hoy en cambio, lo combate.

Según el doctor Narancio no puede admitirse la proporcionalidad en los casos en que debe elegirse un solo sujeto. Opina el doctor Narancio que después de oir al doctor Aréchaga todo hace suponer que el debate se producirá al rededor del art. 1.o y 2.o y ya que el resto del proyecto es de urgencia, habría verdadera conveniencia en que se desglosasen esas dos disposiciones que provocarán larga discusión y se aceptaran los demás artículos.

A este temperamento se opone el doctor Aréchaga. El Senado aprobó una moción del doctor Martínez García, según la cual, una vez que terminara el doctor Aréchaga su discurso, se levantaría la sesión y se proseguiría hoy con carácter permanente hasta la treminación del asunto.

Enseguida el doctor Aréchaga termina la primera parte de su discurso recordando que en 1907 el doctor Barbaroux propuso la formula suprimiendo la representación de las minorías en los colegios electorales de Senador, la que fué votada en silencio en una y otra Cámara, por los legisladores de ambos partidos, por conveniencias políticas del momento.

A esta altura se levantó la sesión.

Homenaje a Francia

Adherentes al banquete que se ofrecerá al Ministro de Francia y a Mme. Auzouy el jueves 11 a las 8 p.m. en el Hotel Lanata, conmemorando el aniversario del armisticio y el cincuentenario de la Tercera República.

Señoras: Dubourdieu, Brito Foresti Mendilaharsu, Charlet, Villemur, Aranguren, Bordes, Durac, Rouanet Lansac, Libert, Loustau, Charrier, Gros, Daure, Latorgue, Moneda, Wawrin, de Lamezan, Bidegaray, Abad.

Señoritas Charrier, Lamezan, Moneda, Cassy.

Señores: Dubourdieu, Supervielle, Lansac, Charlet, Berlan, Bordes, coronel Gros, doctor Abal Guérin Mendilaharsu, Libert, doctor Pouey, doctor Cornú, Saxel Sauval, Pastorino, Libert, Ravecca, Clouzet, Woog, doctor Brito Foresti, Peyrou, Loustau, de Villela, Charrier, de Malherbe, Weinl, Rouanet, Pagot, Gauthier, Rodié, Laligant, Daure, Larnaudie, Deque, Ronze, Laforgue, Ymaz, Moneda, Touzat, Cament, de Wawrin, Mondino, doctor Bonnet, Bica, Garat, Labitte, Fernández, Bialade, Artigue, Gregoire, Weibel, Laporte, Michon, Soury, de Lamezan, Demolin, Roux, Iriarte, H. Mailhos, L. Mailhos, Goriero, Saint Upéry, Labrot Brousse, Martinotti, Bidegaray, Puente, Abal, Sañatan, Bonnel, Benausse J. Sañ. A. Sañ. Coqué, Fillerin, Rousserie.

El ministro del Interior ha autorizado el embanderamiento de los edificios en el día de hoy.

Arte español

En el salón Maveroff se inaugurará el lunes próximo una exposición de cuadros del pintor español señor Angel Cabanas Oteyza, quien ha merecido recientemente de la crítica porteña calurosos elogios, con motivo de la exhibición realizada en Buenos Aires.

El joven pintor vasco, que hace muy poco llegó de España, pertenece a la novel generación artística que tan alto lugar ocupa en el mundo del arte.

Aduaneras

REGIMEN DE EXPORTACION

La Legación de Estados Unidos de Norte América solicitó de nuestro gobierno que se le informara en cuanto a sí el Uruguay paga subvenciones de exportación o privilegios, directa o indirectamente, por cualquier artículo, especialmente por azúcar, solicitando, a la vez, que se le trasmitiera cualquier otros datos que se relacione con este asunto de las exportaciones y que pudieran ser de interés para el gobierno norteamericano al decretar un derecho de compensación igual al monto neto de la subvención o privilegios acordados.

He aquí el informe expedido por la Aduana en este asunto, el cual damos a publicidad íntegramente por los datos interesantes que contiene.

"En nuestro país no existen primas ni privilegios especiales para la exportación. Por el contrario, los productos que constituyen nuestra principal riqueza industrial, como ser las lanas, los cueros, los animales en pie, las carnes y muchos subproductos de la ganadería, se hallan gravados con derechos de salida que constituyen una importante fuente de recursos para el Estado.

Además de los derechos de Aduana sobre determinados productos, la exportación en general se halla gravada con patentes adicionales de 1 o|o y de 1 y 1 2 o|o, con excepción de los ganados en pie, carnes congeladas, enfriadas, conservadas o cocidas, carne tasajo, harina de trigo y sus subproductos, y la turba; — y con el impuesto de 1 y 1 2 o|o del cual se exceptúa solo a la carne tasajo.

El único beneficio que se concede a la exportación, es el que se deriva de la aplicación de las leyes del "drawback" y la "admisión temporaria", que pueden aplicarse por el Poder Ejecutivo del Uruguay a todos los artículos que se introducen del extranjero y que se reexporten manufacturados en cualquier forma. Entre los productos a los cuales se les ha concedido el beneficio de la admisión temporaria, se encuentra el azúcar no refinado, tipo granulado para poder exportarse refinado."

RECAUDACION EN LA CAPITAL

Recaudado hasta el día 9 . . .	$	262.740.5[illegible]
Recaudado en el día 10, a saber:		
Importación. . .	"	35.538.5[illegible]
Exportación . . .	"	658.2[illegible]
Total. . .	$	298.937.0[illegible]

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro de la Guerra y Marina, tratando los siguientes asuntos:

LA LEY DE 15 DE FEBRERO DE 1919

Se dirigió a la Asamblea General un mensaje acompañando un proyecto de ley por el que se amplía el artículo de la de 15 de Enero de 1919, con el siguiente inciso aditivo:

"También corresponde la instrucción del sumario al Juez Militar de Instrucción de turno cuando haya existido imposibilidad para cumplir lo prescripto por los incisos 1.o y 2.o, impedimento legal del capitán ayudante, de quien lo constituya, o de quien haya sido designado a falta de uno y otro."

LOS SERVICIOS MILITARES

Se designó al jefe del regimiento de caballería número 1, coronel don Domingo Mendivil, para sustituir al coronel don Leopoldo Muró en la Comisión Calificadora de Servicios Militares durante el tiempo que dure su ausencia.

A DISPONIBILIDAD

Se dispuso el pase a disponibilidad de los mayores José B. Calvo y Horacio Pintos.

NOMBRAMIENTOS

Se nombró cantinero del batallón de infantería número 14, a don Telésforo Veiga; del 19 de igual arma, a don Hermenegildo Arbelo; y telegrafista de 2.a clase de las Estaciones Rodantes y Volantes de la Inspección de Telegrafía sin hilos, al cabo don Santiago Rolán.

AGREGADO AL ESTADO MAYOR

Se dispuso que pase a prestar servicios al Estado Mayor General del Ejército, el sargento mayor don Héctor Mendoza.

PENSIONES MILITARES

Se otorga a las señoritas Eustaquia y Josefa Natividad Gomez, una pensión de 5 pesos mensuales en su calidad de hijas del soldado de Inválidos, Indalecio Gomez.

—Se otorga a la señora Segunda Quintana de Barneche, una pensión de $ 73.33 mensuales, en su calidad de viuda del mayor Aurelio Barneche.

—Se reincorpora a la lista "Viudas y Menores Militares" a la pensionista Baldomera Guerrero de de los Campos.

—Cédula de pensión a la señora Ramona Ramírez, viuda del teniente Manuel Carabajal.

Consejo Nacional de Administración

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración, se trataron los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República remite un Mensaje acusando recibo del enviado por el Consejo N. de Administración, por el cual se recababa su opinión del proyecto de ley que declara cerrada en la suma de pesos 15.000.00.00 la Deuda de Obras Públicas y Conversión de 1918, y manifiesta no tener observación que hacer al respecto.

—El Concejo Departamental de Soriano, somete a consideración del Consejo N. de Administración, de acuerdo con la ley de Subsistencia, la regulación de los precios para varios artículos de consumo y en cumplimiento de los decretos de fecha 8, y 20 de Octubre ppdo., da cuenta de la existencia de harina y trigo en dicho departamento.

—La Honorable Cámara de Senadores remite la ley que crea el Instituto de Anatomía de la Facultad de Medicina la Sección Fototécnica.

Deliberaciones

EL ACUERDO DE INDUSTRIAS

El Ministro de Industrias concurrió por varios asuntos urgentes y al mismo tiempo pidió se tratara mañana el despacho de su cartera por tener que ausentarse el viernes para Buenos Aires. Se resolvió favorablemente el pedido del Ministro, confiando en que al volver del país vecino nos traerá bastante trigo para terminar el año sin peligro de quedarnos sin pan.

SUBSISTENCIAS

Se aprobaron los precios reguladores fijados por el Concejo de Maldonado.

—Se firmó un decreto autorizando a los Concejos Departamentales a reglamentar el tránsito de fideos.

—El Concejo de San José da cuenta de que los panaderos locales no pueden vender el pan a menos de 0.22 el kilo y que si no se les autoriza se quedará el pueblo sin pan.

Se estableció en consecuencia como precios locales 0.21 y 0.22.

—El Concejo de Cerro Largo comunica que el departamento está bien surtido de harina y hasta le sobra algo para los vecinos. Parece que, según esto le facilitará provisión a Treinta y Tres.

COMISION DE ESTUDIO

El doctor Juan Gutiérrez, del Salto y los señores Bordaberry y Pareja van a los E. E. U. U. a estudiar el plan de un frigorí-

...co al Norte. El Consejo a propuesta del Ministro les comisiona el estudio del mercado de lanas y los medios de colocar estos productos de nuestro país.

LA FINANCIACION DE UN PROYECTO TRAVIARIO

Con el Ministro de Obras Públicas se discuten varios importantes asuntos y se le oyen algunos informes ilustrativos de algunos problemas muy interesantes, tales como el estado de la gestión parlamentaria para el...

...ñor Pablo Quirici; Hacer suyos los dictamenes emitidos por el señor Asesor Letrado en las solicitudes de los señores Luis B. Correge, Narciso S. Borge, Alberto Lauz, Juan A. Villalengua, Fidel Sienra Touriz, Pedro Vallejo, Francisco N. Vieira, Juan C. Ponce, Román García Morales, Nicolás Chiffone, Gonzalo Acosta y Lara, Gregorio Checho, Julio M. Viana, Juan A. Roux, Belisario Marotte y Velez, Jesús F. Gonzalez, Perfecto Ronco, Miguel...

...nes:

Aconsejar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de las jubilaciones y pensiones solicitadas por los señores Luis Castro, Angel Castaño y Luis S. Menéndez y por las señoras María de León de Neves y Avelina M. de Pomodoro; Computar servicios públicos al se-...

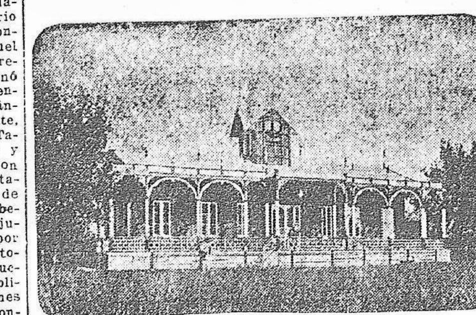
...declarando compurgada la falta cometida con el tiempo de prisión sufrida.

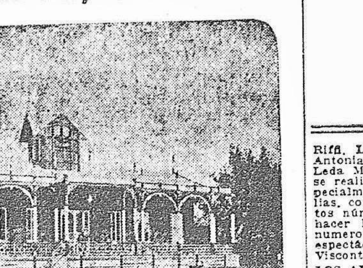
REGRESO DE BATALLONES

Han regresado del campo de tiro los batallones de infantería números 1.o y 8, que pasaron una temporada haciendo ejercicios.

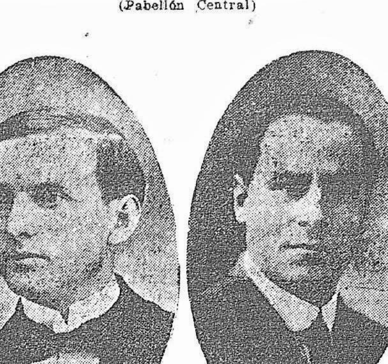
Notas departamentales

Desde Paysandú





LOCAL DE LA EXPOSICION FERIA (Pabellón Central)



Sr. D. ... Presidente de la C. I. Pública — Dr. ... LANGON, Presidente de la Cámara Departamental



EN MINAS

Banco Italiano del Uruguay

MODIFICACION DE ESTATUTOS

Presidencia de la República

AUDIENCIA SUSPENDIDA

Trozos del ap rato del capitán Tula Dufort

TEATROS

Espectáculos de hoy

...Los 3 Saltons, ...ry, Los Olaff, ... etc. Mañana, ...an matinée es... ...ia a las fami... ...ón de todos es... ...apropósito para ... del selecto y ...ue asiste a los ...s del teatro de ...

LOS AUTORES FRANCESES—

—Todo, sí todo, volvió a repetir el enamorado de los bailables rusos.

—Pues a ver, replicó aquél poniéndose en pie; haga usted el favor de decirme, bailando y poniendo la cara aunque sea al revés ésto: "El miércolles llegará de Yeles y Esquivias una prima mía, quien tiene un hijo cura en Sabiñánigo".

La carcajada se oyó a larga distancia. — **Adriat.**

El maestro Revello

SU REGRESO AL PAIS

En el "Re Vittorio" que hoy a primera hora debe encontrarse en nuestro puerto, regresa al país el maestro Nicolás Revello, que tan brillante gira por Europa acaba de realizar, agregando nuevos triunfos a los muchos que ya había conquistado. Con este motivo un grupo de sus amigos y discípulos concurrirán al puerto a darle la bienvenida.

POLICIA

PELEA ENTRE DAMAS

En la casa de prostitución de la calle Yerbal 621, se fueron a las manos por cuestión de unos pantalones, las damas Angela Sutul y Elida Carrizo.

La primera fué herida en el rostro por la segunda que empuñaba una hoja de Gilette y para repeler el ataque sacó un botín golpeando a su contraria en la cabeza.

Ambas fueron curadas por la Asistencia Pública y detenidas por la 2.a.

PAJARRACO DETENIDO

Hace algunos días se presentó en la Policía de Investigaciones, el señor Augusto Arioni, domiciliado en la calle Rivera 475, denunciando que de su casa había notado la falta de un reloj de plata avaluado en la suma de 15 pesos y una alcancía del Banco de...

...la Asistencia Pública que lo condujo al Hospital Maciel.

Queda en esa forma aclarado este suceso que anoche fué objeto de variados comentarios.

El menor Araújo fué detenido, habiendo procedido a su prisión el comisario de la 9.a señor Oscar Berrutti.

OBRERO MUERTO POR UN CAMION

Por el Camino Carrasco, circulaba ayer de mañana el auto-camión 374 de la Usina Eléctrica del Estado, piloteado por José Ramón Cancela, viajando en el referido vehículo varios obreros de aquella repartición.

Al llegar a la curva existente cerca del Almacén de la Virgen, el camión dió un barquinazo que hizo perder el equilibrio a algunos de los operarios que iban dentro.

Uno de estos llamado Evaristo Nuñez cayó debajo de las ruedas que le pasaron por encima del cuerpo y de la cabeza causándole la muerte instantáneamente.

El cadáver fué conducido a la comisaría de la 15 sección para ser entregado a los deudos.

El conductor Cancela fué detenido preventivamente, quedando a disposición de la justicia.

LESIONADO POR UN AUTO

En la calle 8 de Octubre y Victoria, el auto 3990, guiado por Serafín Durán, arrolló a Benigno Lione, uruguayo, de 18 años, domiciliado en la calle Defensa 1521, causándole lesiones internas de gravedad y la fractura de la pierna derecha.

El herido fué conducido al Hospital Italiano, donde quedó en asistencia.

Durán fué detenido por la 9.a.

COMUNICA LA POLICIA...

Según un parte de la Jefatura, el agente Antonio Rocca, del personal de la 3.a sección, transitaba de particular por la calle Galicia, cuando al llegar a Paraguay fué agredido, sin causa justificada — ¡pobrecito! — por cuatro individuos entre ellos Antonio Trota Mirar y N. Arenilla, quienes lo golpearon lesionándole el primero de los nombrados con un trozo de hierro en la cabeza.

Trota fué preso y el herido pasó en asistencia al local de la comisaría.

Los demás se hicieron humo.

Lo que no dice el comunicado policial es qué les hizo a los agresores el agente Rocca, ni en qué forma fué aprehendido Trota...

...

"El corregidor y la molinera" han asombrado hace bien poco, a los más cultos de Londres.

Verdad, mucha verdad — añadió otro tertuliano — y la prueba es que en Grecia, y mucho antes, había mimos...

La mímica es un verdadero lenguaje de la pasión y de los sentimientos; no hay idea que no pueda expresarse por el baile mímico; todo se dice con la cara y con los movimientos.

—¿Con qué todo puede decirse con la cara y con las piruetas? preguntó un celebrado actor.

...plosivo de marras.

El interpelado manifestó que desde el año 1908, guardaba en un baul varios cartuchos de los que se utilizan para hacer explotar barrenos, cuando trabajaba en la vía del Ferrocarril a Nico Pérez.

Agregó que estaban descargados, por lo que le extrañaba lo acaecido. Para demostrar lo que decía tomó uno de aquellos cartuchos y lo golpeó. Pero el petardo—tal vez para desmentir al operador—estalló causándole heridas en el rostro y en ambas manos.

Acto continuo fué atendido por...

Régimen Bancario

PROYECTO DE LEY Y SUS FUNDAMENTOS por PEDRO COSIO

...zación de voluminosos encajes que encarecen los préstamos; etc., etc.

Se ha puesto a la venta en esta Administración

PRECIO del EJEMPLAR $ 0.40

(Aviso rotativo).

...los empleados de Investigaciones Fosman y Cosentino, por resultar autor del hurto de cierto dinero que guardaba el señor Joaquín Contreras en un bolsillo del chaleco.

Preguntado por su delito, le confesó al comisario Ellauri, que en circunstancias que el denunciante se había quedado dormido en el café de la calle Yerbal y Juan C. Gómez, aprovechó para robarle cinco pesos.

Confesado su delito, pasó a la Cárcel Central.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Retribuyendo atenciones el doctor Alfredo González Prada, encargado de negocios el Perú en la Argentina que ha sido trasladado a la embajada de su país en Washington, reunió en una comida a un grupo de amigos de su intimidad.

El doctor Prada, que partirá a su nuevo destino a fines del corriente mes, será objeto de varias demostraciones de su connacionales y amigos en Buenos Aires, donde se le estima mucho. Aquí en Montevideo tiene también muchos y verdaderos amigos, pues desde que desempeñó ese cargo, entre el gobierno argentino, nos visitaba muy a menudo, sobre todo en la temporada veraniega. En los círculos diplomáticos e intelectuales de acá, es altamente conceptuado.

—En ocasión del cumpleaños de S. M. el rey de Italia, los marqueses Maestri Molinari recibirán en Pocitos, en la sede de la Legación el jueves 11 de Noviembre, de 5 a 7 p. m., al Cuerpo Diplomático, las autoridades y todas las persona de su relación que desean saludarlos.

Es probable que a la reunión intervenga también el ex primer ministro Orlando, que llegará de paso para Buenos Aires, el jueves mismo.

—Don Federico Vidiella, es muy visitado desde su llegada de Londres, donde representó al Uruguay como Ministro Plenipotenciario, en su casa de la Avenida 18 de Julio. Todos los amigos del distinguido hombre público, políticos, financistas y gente de prestigio en todos los círculos, acuden a presentarle sus saludos y a testimoniarle el agrado que le causa verlo de nuevo en la metropoli.

—Para Buenos Aires después de breve permanencia entre nosotros, el Consejero de la Embajada de España en la Argentina.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigos del señor Alberto Deambrosi ha resuelto obsequiarlo con una comida, con motivo de su próximo enlace con la interesante señorita María Marta Penco Casaravilla, que se realizará el día 13 del corriente en el hotel Lanata.

Las adhesiones se reciben en la gerencia de dicho hotel hasta las 12 de dicho día.

NOVIAZGOS—

Visitó oficialmente a la señorita Marta Denis, el señor Julio Carballo. La nueva pareja ha sido muy felicitada.

—Ha sido formalizado el noviazgo de la señorita Luisa Ugartemendia con el estudiante de arquitectura señor José M. Garese. Ambos han sido muy felicitados.

ENLACES—

...Bengolea. El contrato civil, tendrá lugar muy intimamente, actuando como testigos, por parte de la novia, los señores Abel Bengolea y Adolfo Guerra Stewart, y por parte del novio, los señores Jorge Frias y Juan Carlos Bengolea. Para presenciar esta boda irán de acá a la vecina orilla, un núcleo de personas conocidas, entre ellas, las señoritas de Guerra Stewart.

—El 15 de Diciembre se realizará en Buenos Aires otra boda entre gente amiga: la de la señorita Carolina Cárcano Zumarán, con el Sr. José Martínez de Hoz. La posición que en la capital vecina ocupan los novios, hará que este acto constituya una nota mundana de singular brillo. La bendición religiosa será impartida con todo beato en la iglesia de la Sra. de la Piedad, y la apadrinarán la Sra. Julia Acevedo de Martínez de Hoz y el Dr. Ramón Cárcano madre y padre, respectivamente, del novio y de la novia. También para esta boda se trasladará a Buenos Aires un buen contingente de familias distinguidas, allegadas a ambos contrayentes que tienen entre nosotros múltiples lazos de parentesco.

—El lunes próximo tendrá lugar la boda de la señorita María Marta Menck Casaravilla con el señor Alberto Deambrosis Gari.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Carlos G. Menck, Francico L. Casaravilla y Américo Victor Alvarez y por parte del novio, los señores Mario Deambrosis, Ulises Forriolo y Agustín Deambrosis.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de N. S. del Perpetuo Socorro, a las 10. Será apadrinada por la señora María Mercedes Deambrosis de Ferriola y el señor Arturo Menck.

ALMACEN Y BARATILLO

VIAJEROS—

ENFERMOS—

COMPATRIOTAS EN EL EXTERIOR—

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

ORDEN DE LAS PRUEBAS

La reunión del sábado 27

REMATES

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La situación del General Vrangel y la de Armenia

EXCESOS DE LOS ROJOS

LONDRES, 10 — El general Bregatouni, jefe de la misión armenia que se encuentra en esta capital, entrevistado respecto a la gravedad de la situación en Armenia, declaró que el fin principal de los bolshevikis al atacar a Armenia es efectuar la unión entre los turcos de Anatolia y los turcos-tártaros de Transcaucasia, Transcaspio y Asia Central con el objeto de asestar un golpe mortal a la supremacía británica en Extremo Oriente.

LONDRES, 10 — Comunican de Sebastopol que un representante de la Cruz Roja Norteamericana y dos enfermeras fueron brutalmente muertos en el curso de un raid de los bolshevikis en Salkado.

Las tropas del general Wrangel se retiraron en órden perfecto detrás de las líneas fortificadas.

Es excelente el estado moral de las tropas al mando del general Wrangel.

Los rojos fueron derrotados en Perekop sufriendo fuertes pérdidas.

LONDRES, 10 — Una comunicación de Tiflis da cuenta de que los georgianos están negociando un convenio con el Gobierno de Moscú por el cual obtendrían nafta, combustible y otras ventajas comerciales a condición de que rompan las relaciones con los franceses y británicos.

VARSOVIA, 10 — La Comisión de Relaciones Exteriores de la Dieta Polaca ha publicado un llamamiento dirigido a todos los polacos que sirven como voluntarios en el ejército de Lituania en el cual les recomienda de que cumplan con sus deberes de neutralidad hacia el gobierno del soviet ruso.

LONDRES, 10—De fuente polaca se anuncia que el 7 del corriente los lituanianos comenzaron en Kovno—una ofensiva contra el ejército del general Zeligowski con la cooperación de numerosos bolsheviquis comprendiendo a soldados chinos y alemanes.

Los lituanianos avanzaron unos veinte kilómetros en dirección a Vilna.

Los irlandeses no ceden

59 DIAS SIN PROBAR ALIMENTOS! — UNA FRASE. — LA SITUACION FERROVIARIA Y LO QUE PUEDE VENIR.

LONDRES, 10 — Telegrafían de Dublín que el Director de la Junta de Prisioneros ha declarado que de acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de la cárcel de Cork, los huelguistas por el hambre que se encuentran en la misma, han pasado hasta ahora ochenta y nueve días sin tomar alimentos.

Añadió el funcionario aludido que constantemente se mantienen junto a estos presos comidas apropiadas a su estado.

Según los últimos informes los médicos han declarado que estos presos se encuentran extremadamente débiles, lo cual causa alarma entre las autoridades de la prisión.

LONDRES, 10 — Una patrulla de agentes de policía que viajaba en un automóvil fué objeto de una emboscada tendida por sinnfeinistas el lunes de noche cerca de Tralee, Irlanda, pero no sufrieron ninguna pérdida.

Los agentes respondieron a la agresión, resultando dos asaltantes muertos y otro herido.

Dos de los agresores han sido detenidos.

Relativamente al asunto de Mallow, el consejo de guerra condenó a retrogradación temporaria a seis sub-oficiales, por empleo no autorizado de un camión militar.

MELBOURNE, 10 — La Municipalidad votó una resolución condenando en una reunión pronunciada celebrada recientemente, por un miembro del Parlamento federal, el cual dijo: El llanto de la viuda de Mac Sweeney conmoverá al mundo entero, quebrantando los cimientos del imperio maldito.

LONDRES, 10 — El diario "Westminster Gazette" publica un despacho de Cork anunciando que varios centenares de agentes de policía y de soldados partieron con destino a Kealkil donde se señala una fuerte concentración de voluntarios.

Al ver llegar a los agentes de policía y tropas estos voluntarios se dispersaron.

Se han efectuado unas doce detenciones.

Se han descubierto en granjas de esa región grandes cantidades de municiones.

LONDRES, 10 — Telegrafían de Dublín que en esa ciudad se considera la situación ferroviaria como seria a raíz de la negativa de los ferroviarios de transportar municiones y tropas.

Se teme que quede interrumpido el transporte de los artículos de consumo.

La prensa expresa el deseo de que se llegue a una transacción en lo referente a la cuestión del transporte de municiones antes de exponer al país a grandes pérdidas.

Los ferroviarios permanecen firmes en su actitud sintiéndose apoyados por todos los sinnfeinistas.

Francia

Ya están pensando en revancha!

LOS TRATADOS Y LA SOLIDARIDAD FRANCO-INGLESA

PARIS, 10—Después de la recepción de los informes de los técnicos aliados que escucharán en Bruselas a los delegados alemanes respecto a las reparaciones y del informe que presentarán los ministros de Finanzas de las naciones aliadas, que se reunirán en Ginebra en Febrero próximo, la Comisión de Reparaciones fijará las obligaciones de Alemania y los jefes de los gobiernos aliados determinarán las sanciones a aplicar en caso de falta de ejecución de dichas obligaciones.

Este procedimiento, cuyas grandes líneas fueron adoptadas por los gobiernos francés e inglés, responde no solamente la aprobación general de Francia, sino que también toda la prensa inglesa se felicita del acuerdo producido, cuya importancia pone de relieve, y es unánime en felicitarse de que la causa de divergencia que amenazaba perturbar las relaciones amistosas de los dos países, haya sido descartada.

Según el parecer de "The Times", "The Morning Post" y "The Daily Express", Francia, haciendo respetar los poderes confiados a la Comisión de Reparaciones por el Tratado de Paz, sirve bien a la causa de los aliados.

"The Times" dice que gracias a ello la amenaza de revisión del Tratado, que apareció en San Remo y Spa, queda en adelante alejada e insiste en la solidaridad estrecha que debe unir a Francia y a la Gran Bretaña frente al espíritu de revancha de los alemanes y a los manejos de los revolucionarios bolshevikis.

LAS RELACIONES CON EL VATICANO

PARIS, 10—Las sesiones de la Cámara de Diputados han sido postergadas hasta el día 16 del corriente, fecha en que se iniciará la discusión del proyecto sobre el restablecimiento de las relaciones entre Francia y el Vaticano.

También los mineros franceses

UNA RESPUESTA EXPRESIVA

PARIS, 10—M. Bartuel, secretario general de la Federación de Obreros Mineros, declinó por medio de una carta la entrevista que le propuso el ministro de Obras Públicas declarando que la oficina federal no está calificada para discutir.

El ministro de Obras Públicas contestóle diciendo que el gobierno pensó que era posible entablar conversaciones susceptibles de llevar a un arreglo razonable y que se sorprende de que la oficina de esa federación se escude para ello en razones de procedimientos.

Este ministro termina poniendo por juez al país del procedimiento empleado por la Federación de Obreros Mineros.

ES PREMATURA

PARIS, 10 — Se declara que es prematura la noticia procedente de Bruselas, aparecida en algunos diarios, anunciando que el primer encuentro entre los peritos aliados y alemanes encargados de discutir la cuestión de las Reparaciones, tendrá lugar en Bruselas el 30 del corriente.

Bélgica

La crisis ministerial

BRUSELAS, 10 — La Conferencia del Partido de la Derecha de la Cámara de Diputados votó una resolución a favor de la aceptación de Mr. Carton de Wiart para la presidencia a pesar de la enérgica protesta formulada por Mr. Poullet, ex Ministro de Ferrocarriles

El Senado volvió a elegir a Mr. de Favereau su Presidente por 67 votos contra uno.

También fueron electos Vicepresidentes los señores de Roodenbeke, Alvielay Lafontaine.

Mr. Carton de Wiart solicitó después el apoyo a los ex Ministros socialistas.

VOLVERAN AL TRABAJO

BRUSELAS, 10 — El diario "La Libre Belgique" dice que el resultado de referendum entre los mineros de la cuenca del centro del país es contrario a la continuación de la huelga y que esos obreros volverán al trabajo.

España

DOS NOTICIAS

MADRID, 10—Los funcionarios de estado han solicitado al Gobierno mejoras en sus sueldos con motivo de la carestia de la vida.

MADRID, 10—El Gobernador de Barcelona es esperado en esta mañana a fin de conferenciar con los miembros del Gobierno.

DESECHADO — CLAUSURA— PRORROGA

MADRID, 10—El Consejo de Ministros ha desechado las mejoras solicitadas por lo funcionarios del estado debido a impedirlas la actual situacion de la hacienda.

MADRID, 10—Comunican de Bilbao anunciando que han sido clausurados sin fijar fecha los talleres de la Constructora Nava lde Sestao como una medida de represalia contra la actitud observada por los obreros.

MADRID, 10 — Se anuncia que se prorogará la vigencia de la ley de subsistencias.

LA HUELGA DE TENDEROS

MADRID, 10 — A causa de los desórdenes producidos por los dependientes de tiendas en huelga han sido detenidos ciento cincuenta de estos.

Los huelguistas exigen un aumento de sus salarios en un porcentaje que varía entre veinte y setenta por ciento sobre lo que antes ganaban.

Los empleados de tiendas han publicando un manifiesto declarando que los dueños de esos comercios realizan beneficios que llegan en muchos casos hasta el ciento treinta por ciento de utilidad.

A continuación estos expresan su determinación de continuar la huelga.

Por su parte los patrones de tiendas aseguran que están decididos a abrir sus establecimientos aunque sus empleados no se presenten a desempeñar sus tareas.

Las autoridades han tomado muchas precauciones a fin de evitar que se produzcan escenas de violencia.

ROTAS NUEVAMENTE

MADRID, 10—Anuncian de Río Tinto que debido a la intransigencia, tanto de parte de las empresas, como de los obreros mineros, han quedado rotas las negociaciones que se llevaban a cabo para la solución de la huelga pendiente.

EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA

MADRID, 10 — La designación del actual gobernador militar de Barcelona, general Martínez Anido, para ocupar el cargo de gobernador civil, no ha causado la menor sorpresa en los círculos políticos, donde se suponía que el jefe del gabinete, señor Dato Iradier, habría de tomar esa medida.

Desde hace mucho tiempo el primer ministro tiene la convicción de que solo las medidas enérgicas pueden poner fin eficazmente a la serie de atentados que se vienen cometiendo en la capital catalana.

Es creencia general aquí de que ahora se tomarán severas medidas para hacer que sea respetada la ley y protegidos los ciudadanos.

Otro militar reemplazará al general Martínez Anido en la gobernación militar de Barcelona.

Italia

Las elecciones italianas

Nuevos resultados

MILAN, 10—Los comunistas-socialistas resultaron triunfantes en las elecciones municipales por una mayoría aproximada de 4000 votos. En Génova se adjudicaron una espléndida victoria mediante 23.000 votos, contra 8700 los socialistas y 8000 los católicos. En Palermo los socialistas fueron derrotados por completo no alcanzando a obtener siquiera representación con una minoría.

ROMA, 10—Se confirma el triunfo de los constitucionales en Pisa y Parma.

ROMA, 10—A causa de las elecciones municipales ocurrieron incidentes y choques en algunas ciudades de la península. En Turín durante una manifestación organizada por los constitucionales los socialistas promovieron desórdenes de los cuales resultaron varias personas heridas.

ROMA, 10—Una bomba fué arrojada anoche en Sampierdarena contra una columna de manifestantes socialistas que celebraban el éxito de las elecciones municipales. Resultaron veinte heridos.

LONDRES, 10—Dicen de Génova que en Sampierdarena triunfó la lista socialista. En Sestriponente ganaron los democráticos.

ROMA, 10—En Pisa los socialistas fueron derrotados por 1.000 votos.

Las negociaciones entre Italia y Yugoeslavia

Lo que pide Italia

ROMA, 10—Según "Il Giornale d'Italia" los principales pedidos de la delegación italiana en la conferencia con los delegados yugo-eslavos para el arreglo de la cuestión del Adriático son: 1.o Establecimiento de la frontera en los Alpes Julianos; 2.o Independencia completa de Fiume; 3.o Independencia de Zara o, si es posible, su anexión a Italia.

Dicho diario agrega que las negociaciones serían rotas, si la delegación yugo-eslava no aceptase esas condiciones que se juzgan esenciales.

GENOVA, 10—El corresponsal de "Il Secolo XIX" en Santa Margherita informa a su diario que de no aceptarse por los delegados yugo-eslavos los términos del arreglo mencionados en anteriores despachos, Italia procederá a la aplicación inmediata del tratad de Londres.

SANTA MARGHERITA, 10—El primer ministro yugo-eslavo señor Vesnitch declaró en el curso de una entrevista que estaba firmemente convencido de un posible acuerdo en las negociaciones que vien realizándose entre Italia y Yugoeslavia para resolver la cuestión del Adriático, siempre que de ambos lados se hagan mutuas concesiones.

ROMA, 10— El corresponsal de "Il Messagero" en Santa Magherita informa aunque no oficialmente que las exigencias de Italia para dar solución a la cuestión del Adriático establecen la frontera que debe extenderse por Istrian, Pass Nauporto,, Gan Región Adelsberg, Cresta de Monte Nevoso, Terstenibo, Vonprinoe.

ROMA, 10 — La "Agencia Stefani" recibió una información de Santa Margherita anunciando que ayer tarde no tuvo lugar la proyectada reunión de delegados italianos y yugo eslavos para tratar de solucionar la cuestión del Adriático, pero el jefe de la delegacion yugo eslava, señor Trumbitch, se dirigió a las 17 horas a la Villa Spinola, teniendo una conversación con los delegados italianos, que duró una hora y media.

Inglaterra

¡La santa paz!

LONDRES, 10—Después de las ceremonias tradicionales de la instauración del nuevo Lord Mayor, tuvo lugar el banquete anual en el Guild Hall.

Asistían notabilidades del gobierno, navales, militares y diplomáticas

El embajador de España, Sr. Merry del Val, en ausencia del embajador de Francia, Mr. Cambon, brindó en nombre del Cuerpo diplomático e insistió sobre la necesidad urgente de que todo el mundo trabaje en buenas condiciones

Se comprometió en nombre de los miembros del Cuerpo Diplomático, a cooperar en la obra de reconstitución mundial, pues los diplomáticos siendo guardianes de la paz deben suministrar la paz al mundo y esforzarse cuando ésta es perturbada en restablecrla.

España y yo somos así, señores..

LONDRES, 10—En el discurso que pronunció en el banquete anual celebrado en Guild Hall, Mr. Shortt dijo que los embajadores de Francia, señores Cambón y marqués Imperiali, respectivamente, dejarán el más agradable recuerdo de amistad y buenos sentimientos.

Expresó su profunda gratitud a los miembros del Cuerpo Diplomático y se asoció al brindis del señor Merry del Val, que representa bien a España, "el país de la caballerosidad y la belleza".

Un notable discurso de Lloyd George

LO QUE CONVIENE A ALEMANIA

LONDRES, 10 — En el banquete que tuvo lugar en Guild Hall, el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, pronunció un discurso diciendo::

Hay actualmente peligros en el camino de la Paz, pero poco a poco el mundo se normaliza y las cosas toman buen giro.

El mundo tienen necesidad de una atmósfera de buenas disposiciones. Hay muchos odios en el ambiente. Es preciso poner rionda a los prejuicios y a los odios. De lo contrario Europa seguirá siendo presa de tormentas. Si afrecian los odios, es imposible reconstituir al mundo sobre cimientos tambaleantes.

Así pues el mundo tiene urgente necesidad de una paz verdadera

Es necesario hacer desaparecer los malentendidos entre los Estados de Occidente y la Europa Central.

El Gobierno Británico, en medio de muchos de esos malentendidas, se esforzó siempre a favor de la Paz, porque está convencido de que la Paz constituye una necesidad real de la nación.

Mr. Lloyd George expone las razones de las perturbaciones que existen actualmente. La primera de ellas está constituída por las cuestiones que quedan por arreglar entre Alemania y los Aliados, principalmente el desarme de Alemania, que constituirá una prueba de la verdadera sinceridad de Alemania en la ejecución del Tratado.

Mr. Lloyd George atribuye extrema importancia a la cuestión del desarme. Dice que acaba de recibir un informe satisfactorio a este respecto. La flota alemana ha desaparecido virtualmente, el ejercito alemán ha quedado reducido a menos de 150.000 hombres y está en vías de ser reducido a 100.000. Los grandesc añones han sido virtualmente entregados, aunque quedan demasiados fusiles en manos de la población.

En resumen, las medidas para el desarme de Alemania, especialmente después de la conferencia de Spa, constituyen una garantía de la sinceridad de Alemania.

La segunda cuestión es la de las Reparaciones.

Alemania está dispuesta, dice Mr. Lloyd George, a someter ciertas proposiciones a este respecto.

El Primer Ministro dice que serán acogidas con placer y será satisfactorio constatar que Alemania comprende que el primero de sus deberes es reparar las devastaciones y buscar los medios de hacerlo. Es ésa una cuestión de procedimientos y recursos, confiando Mr. Loyd George en que se alcanzarán resuloaJts, déi zC shrdl mwy bbbm tados en las próximos discusiones.

La tercera razón es Rusia. Mr. Lloyd George dice que desearía en lo concerniente a Rusia poder expresar también alguna esperanza, pero aquello es peor que malo La loca doctrina bolshevikí es impracticable y no sobrevivirá, pero la anarquía que sobreviene constituye un peligro mundial.

Contiuaremos esforzándonos, añadió, para que la paz reine también en Rusia, aún estando en presencia de gentes que no comprende la importancia de respectar los compromisos contraídos.

El Primer Ministro abordó después las cuestiones interiores. Insistió en la necesidad de disipar la atmósfera de suspicacias entre los trabajadores, suspicacias que alcanzan a los propios dirigentes.

Respecto a Irlanda dice que el Gobierno, gracias a las medidas tomadas, ha dóminado finalmente a la política de asesinatos. La conciliación no es posible en tanto que no se ponga término a las conspiraciones y asesinatos. Si el Gobierno tiene necesidad de más amplios poderes. los pedirá.

Los terroristas proclaman el estado de guerra. Al harcelo así, no pueden quejarsé de la aplicación de ciertas reglas de guerra.

Mr. Lloyd George dice que invitó vanamente en la Cámara de los Comunes a quien quiera que pudiera hablar en nombre de Irlanda a presentar proposiciones.

El Primer Ministro se declara convencido de que los irlandeses aborrecen la política de asesinatos.

La Gran Bretaña, añadió, Mr. Lloyd George, ofrece actualmente a Irlanda no la esclavitud y la servidumbre. sino la igualdad entre hombre libres.

LONDRES, 10 — "The Daily Chronicle" dice que el discurso del Primer Ministro, Mr. Lloyd George, pronunciado en el banquete anual en el Guild Hall, demuestra su decisión irrevocable de evitar todo obstáculo para la consolidación de la paz.

"The Daily Telegranph" dice que ese discurso está lleno de fervor, de esperanza y de confianza y que expresa exactamente los sentimientos de la nación.

LONDRES, 10 — "The Times" y "The Daily News" se muestran menos entusiastas respecto al discurso pronunciado por el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, en le Guild Hall.

"The Daily News" hace resaltar las dudas que caracterizan a este discurso.

"Thé Times" critica al Gobierno por abogár a favor de la paz en todas partes, pero haciendo al mismo tiempo la guerra en Irlanda y entablando negociaciones de paz con los bolshevikis.

LONDRES, 10 — ,"The Morning Post" dice que la confianza expresada en su discurso por el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, está enteramente justificada.

LOS REYES DE ESPAÑA

LONDRES, 10 — Los soberanos españoles y la Princesa Beatriz visitaron a la Reina Madre Alejandra y cenaron en el Palacio Buckingham.

LA MUERTE DEL REY DE BAVIERA

LONDRES, 10 — Los diarios relatan la carrera del ex Rey Ludwig de Baviera, muerto en Basle a los setenta y cinco años de edad.

El extinto es descendiente directo de Carlos I de Inglaterra.

EL PRECIO DEL CARBON

LONDRES, 10 — Telegrafaín de Cardiff que los contratos sobre el carbón para 1921 serán firmados bajo la base de 90 a 95 chelines la tonelada y los actuales varaín de 70 a 80 chelines.

Estados Unidos

Surgirá otro Tratado de Paz en sustitución del de Versailles

NUEVA YORK, 9—Según el diario "New York Herald" se empieza a ver la posibilidad de una nueva conferencia de paz mundial, como medio de volver a ajustar las relaciones mundiales.

Añade que Mr. Harding tan pronto como se posesione de la Presidencia de la República puede juzgar necesario pedir la reunión de las naciones alrededor de la mesa de un consejo para poder materializar la asociación de naciones que se sumergió.

Se piensa que una conferencia de esta naturaleza, cambiaría prácticamente el Tratado de Paz de Versailles.

La posibilidad de una nueva conferencia, es actualmente estudiada seriamente por los representantes diplomáticos así como por los altos personajes republicanos, quienes esperan la posibilidad de que se realice ese consejo debido a la imposibilidad de modificar el tratado de paz de tal manera que la Liga pueda ser aceptable por las dos terceras partes del Senado Norteamericano

Mr. Colby nos visitará

WASHINGTON, 10—El Presidente de la República, Mr. Wilson, ha confirmado que encargará al secretario de Estado, Mr. Colby, de visitar en su nombre a Brasil y el Uruguay.

Declaró que se consideraría feliz si Mr. Colby podría aprovechar esta ocasión para visitar también a Buenos Aires, de conformidad con una invitación de la Argentina.

Mr. Wilson en su declaración al respecto, recordó la satisfacción que causaron en Norte América las visitas de los presidentes del Uruguay y del Brasil.

UN DELEGADO

WASHINGTON, 10 — El cirujano señor Jorge Guiteras ha sido designado para que represente a los Estados Unidos en la sexta Conferencia Médica Internacional que debe realizarse en Montevideo el 19 de Diciembre próximo.

Alemania

LO PREVISTO

BERLIN, 10—Una parte de los obreros de esta capital no concurrieron ayer al trabajo, con motivo del aniversario de la revolucion.

FIN DE UNA HUELGA

BERLIN, 10—Ha quedado terminada la huelga de operarios de las usinas eléctricas de Alta Silesia.

La huelga de electricistas de Berlin está en vias de arreglo.

Austria

HASTA ESO CAE

BUDAPEST, 10 — A consecuencia de un voraz incendio que estalló en el Palacio Real el estudio del ex-Emperador Francisco José quedó destruido, cayendo el cielo raso que era considerado como una obra maestra de los tiempos de María Teresa.

NUEVO GABINETE

VIENA, 10—El actual Jefe de Policía, Von Schober, convino en tomar a su cargo la formacion del nuevo gabinete despues que los socialistas y cristianos accedieron a las condiciones respecto a la constitucion del nuevo ministerio.

Von Schober desempeñará probablemente ademas del puesto de Canciller las carteras del Interior y de la Guerra teniendo de este modo la direccion inmediata del ejército y de la policía.

Suiza

BULGARIA TAMBIEN

GINEBRA, 10—La Liga de las Naciones recibió hoy el pedido de admision de Bulgaria.

Información americana

Argentina

EN MONTON

BUENOS AIRES, 10—Con motivo de su retiro de la enseñanza por el doctor Tezanos Pinto, profesor de Derecho de la Universidad Nacional, se ha resuelto tributarle un homenaje.

—Continúan con gran éxito los festejos de la Semana Gallega.

—El doctor Estanislao Zeballos ha recibido una carta del presidente electo de Chile, señor Alessandri, agradeciendo los conceptos vertidos durante las conferencias que pronunció el señor Vial Solar en Buenos Aires.

—Hoy a las 14 horas el buque escuela español "Reina Regente" abandonará este puerto con destino a Punta Arenas. Lo despedirán el Intendente municipal y un núcleo de personalidades argentinas y españolas.

—El día 12 del corriente el Centro de Guerreros del Paraguay rendirá un homenaje en el Cementerio de la Recolecta al coronel Rodolfo Bunge.

—El ministro de Francia y su esposa ofrecerán hoy en el Jockey Club una comida en honor de sus numerosas relaciones.

—El Ministerio de Marina se propone adquirir un barco petrolero con una capacidad de 5.400 toneladas.

—El Poder Ejecutivo ha autorizado a los ciudadanos norteamericanos para izar banderas con motivo del aniversario de la celebración del armisticio.

BUENOS AIRES, 10 — Bajo los auspicios del Colegio Nacional dió una conferencia esta mañana el señor Alberto Martínez en homenaje al general Urquiza ante una sala repleta, asistiendo numerosos profesores, personalidades y damas..

Se inició el acto con la ejecución del himno Nacional.

Presentó al conferenciante el Rector del Colegio Nacional.

La exposición del conferenciante fué muy aplaudida recibiendo éste muchas felicitaciones

Chile

VARIAS NOTICIAS

SANTIAGO, 10—Los diarios hacen resaltar los funestos resultados que tendría la crisis ministerial en los actuales momentos y dice que es menester evitarla a todo trance.

—"El Mercurio" informa que el gobierno tiene el propósito de contratar en el extranjero un empréstito en oro para salvar el déficit y que ya ha recibido proposiciones al respecto que aseguran el éxito de la negociación.

—Abrió sus puertas el Banco Holandés. La casa central en Sud América estará en Buenos Aires. Ese Banco abrirá sucursales en el Brasil.

—Ha sido muy sentida la muerte del escritor Alberto Blestgana.

—Promete resultar suntuoso el baile que ofrece esta noche el ministro del Brasil en honor del ministro del Uruguay.

Brasil

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RIO JANEIRO, 10—El Congreso Nacional con la presencia de ciento sesenta senadores y diputados proclamó al Sr. Bueno de Paiva, Vice Presidente de la República.

EL Dr. PESSOA IRA A LA ARGENTINA

RIO JANEIRO, 10—El Presidente de la República Sr. Pessoa, ha ratificado que se trasladará a la Argentina en el año próximo.